



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1971

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 21 de febrero de 1981

Número 23

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL.

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y reconocimiento de derechos agrarios en el estado del poblado denominada "SAN JUAN TEHUINITLAN", Municipio de Atlautla del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.** - Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 13 de septiembre de 1978 para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas y la explotación colectiva de las tierras ejidales por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 20 de septiembre de 1978, en la que se propuso reconocer derechos agrarios a los campesinos que han venido cultivando las unidades de dotación y a los que han venido participando en la explotación colectiva de las tierras ejidales por más de dos años ininterrumpidos y que se incluyó en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.** - La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo notificó el 18 de febrero de 1979, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Partidos y Alegatos, misma que se llevó a cabo el 9 de marzo de 1979, en la que se comprobó fehacientemente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los

ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

**RESULTANDO TERCERO.** El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 20 de febrero de 1980; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.** - Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas y la explotación colectiva de las tierras ejidales por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes Títulos Parcelarios y Certificados de Derechos Agrarios.

Tomo CXXXI | Toluca, de Ierdo Méx., sábado 21 de Feb. de 1981 | No. 23

**SUMARIO:****SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN TEHUIXTITLAN", Municipio de Atlautla, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 632, 633, 634, 654, 659, 653, 669, 663, 730, 731, 732, 733, 734, 736, 749, 749, 753, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 763, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 757, 737, 738, 739, 760, 761, 762, 740, 741, 747, 758, 764, 759, 765, 766, 774, 775, 776, 783, 778, 779, 780, 782, 777, 784, 785, y 786.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 781, 742, 743, 744, 745, 746, 711 y 735.

(Viene de la 1a. página).

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación y han participado en la explotación colectiva de las tierras ejidales por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 20 de septiembre de 1978, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN TEHUIXTITLAN" Municipio de Atlautla, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas por más de dos años consecutivos, a los CC.

1.—Luis Padilla parcela No. 8, 2.—Gabino Guzmán parcela No. 20; 3.—Jesús Ibarra 2o. Parcela No. 22, 4.—Ponciano Guzmán parcela No. 24, 5.—Tiburcio Guzmán parcela No. 27, 6.—Petra Ibarra Parcela No. 30, 7.—Quintín Guzmán parcela No. 33, 8.—Tiburcio Sánchez parcela No. 37, 9.—Andrés Juárez parcela No. 53, 10.—Tranquilino Guzmán, parcela No. 63, 11.—Juan Bautista parcela No. 102, 12.—Patricio Sánchez parcela No. 107, 13.—Aurelio Sánchez Parcela No. 121, 14.—Manuel Villanueva parcela No. 125, 15.—Jacinto de Viana parcela No. 127, 16.—Ambrocio Muñoz parcela No. 132, 17.—José Rangel Parcela No. 135, 18.—Isaías Díaz Par-

cela No. 138, 19.—Isaac Hernández, parcela No. 143, 20.—Isaías Hernández Parcela No. 147, 21.—J. Santos Hernández parcela No. 149, 22.—Tiburcio Sánchez, 2o. parcela No. 151, 23.—Crescenciana Sánchez Vda. de Galván parcela No. 152, 24.—Plácida Ramírez parcela No. 154, 25.—Juan Juárez 2o. parcela No. 160.

26.—Encarnación de Viana Parcela No. 168, 27.—Juan de Viana parcela No. 169, 28.—Hilario Ramírez Parcela No. 172, 29.—Marcelino Ramírez Parcela No. 173, 30.—José Ma. Fuentes Parcela No. 174, 31.—Lucas Gómez, parcela No. 175, 32.—Higinio Galicia parcela No. 177, 33.—Lorenzo Barragán 2o. parcela No. 179, 34.—Juan Aguilar Parcela No. 180, 35.—Margarito Guzmán parcela No. 183, 36.—Lino Pérez parcela No. 188, 37.—Abundio Pérez parcela No. 201, 38.—Juan Vázquez Guzmán Parcela No. 206, 39.—Félix Ramírez Parcela No. 235, 40.—Félix Guzmán parcela No. 237, 41.—Refugio Machado parcela No. 238, 42.—Juan García parcela No. 243, 43.—Margarito Guzmán 2o. parcela No. 252, 44.—Severiano Galicia parcela No. 268, 45.—Marcelino Torres parcela No. 280, 46.—Magdaleno Rivera parcela No. 281, 47.—Anastacio Aguilar parcela No. 284, 48.—Juan Ramírez parcela No. 287, 49.—Luis Valencia parcela No. 289, 50.—Pascual Valencia parcela No. 293.

51.—Benito Ibáñez parcela No. 309, 52.—Juan Torres Castro parcela No. 314, 53.—Aurelio Estrada parcela No. 319, 54.—José Guzmán parcela No. 330, 55.—Francisco Rosario parcela No. 335.

Asimismo, se privan de sus derechos agrarios por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras ejidales por más de dos años consecutivos, a los CC.

56.—María de Jesús Guzmán, 57.—María del Carmen Padilla, 58.—Petra Torres, 59.—María Victoria Galicia, 60.—Elena Ramírez Fuentes, 61.—María Félix Ramírez Z., 62.—Basilio Martínez Rodríguez, 63.—Anselmo Palacios, 64.—Teodora Pérez, 65.—Luisa Estrada, 66.—Pedro Galván, 67.—Francisca Peña, 68.—Susana Ibarra Sánchez, 69.—Eladio Ibarra, 70.—Manuel Guzmán, 71.—Mateo García, 72.—Felipe Rivera, 73.—Esteban Machado, 74.—Juana Pérez, 75.—Santos Castro, 76.—Ma. Concepción Pérez y 77.—Gudelia Pérez.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Ignacia Ibarra, 2.—Agridina Sánchez, 3.—Crescencia Guzmán, 4.—Margarita Solís, 5.—Lázara Ibarra, 6.—Daniel Ibarra, 7.—Concepción Ibarra, 8.—Loreta Castro, 9.—Francisco Guzmán, 10.—Bernardina Guzmán, 11.—Manuel Guzmán, 12.—Gonzalo Guzmán, 13.—Tiburcio Guzmán, 14.—Juana Ibarra, 15.—Luisa Sánchez, 16.—Higinia Estrada, 17.—Ponciana L. de Bautista, 18.—Federico Bautista, 19.—Isidra Navarro, 20.—Socorro Mora, 21.—Venancia Trejo, 22.—Carmen Morales, 23.—Catalina Morales, 24.—Petra Galicia, 25.—Isabel Galicia, 26.—Francisca de Viana, 27.—Martina de Viana, 28.—Isabel Flores de M., 29.—José Castro G., 30.—Juana Valencia, 31.—Martín Rangel, 32.—Rita Rangel, 33.—Lucía Rangel, 34.—Sofía Zavala, 35.—Isaías Díaz, 36.—Carmen Díaz, 37.—Anastacio Arellano, 38.—Eulalia Hernández,

39.—Simón Fuentes L., 40.—Cleotilde Lara, 41.—Florentino Fuentes L., 42.—Guillermo Fuentes L., 43.—Bernardita Fuentes L., 44.—Crescencia Valencia, 45.—Fernando Sánchez, 46.—Refugio Sánchez, 47.—Alejandra Guzmán, 48.—Enrique Juárez, 49.—Carmen Juárez, 50.—Merced Rivera, 51.—Leonor de Viana, 52.—Margarita de Viana, 53.—Margarita Morales, 54.—Martín Ramírez, 55.—Lorenzo Ramírez, 56.—Fidel Ramírez, 57.—María G. Rivera, 58.—Gervacia Ramírez, 59.—Fidel Galicia, 60.—Juana Sánchez, 61.—Telro Barragán, 62.—Leonor Barragán, 63.—Margarita Galicia, 64.—Reynalda Aguilar, 65.—Lorena Aguilar, 66.—Juana Aguilar, 67.—Aurelia Aguilar, 68.—Narcisca Aguilar Pérez, 69.—Angela Franco, 70.—Antonio Guzmán, 71.—Germán Guzmán, 72.—Francisca Pérez, 73.—Amalia de Viana, 74.—Maximino Pérez, 75.—Esperanza Pérez, 76.—Esperanza Pérez, 77.—Catalina Pérez, 78.—Alicia Pérez, 79.—Margarita Ibáñez, 80.—Armando Vázquez, 81.—Angela Torres, 82.—Dolores Castro, 83.—Romón Guzmán, 84.—Juana Guzmán, 85.—Francisco Guzmán, 86.—Isabel Machado, 87.—Tomasa G. Vda. de Machado, 88.—Eligia Ramírez, 89.—Magdalena Ibarra, 90.—Margarita Guzmán, 91.—Jovita Guzmán, 92.—Ma. Francisca Guzmán, 93.—Cipriana Estrada, 94.—Margarita Galicia, 95.—Virginia Sánchez, 96.—Melitón Aguilar, 97.—Gilberta Aguilar, 98.—María Gutiérrez Huerta, 99.—Doquel Ramírez, 100.—Encarnación Ramírez G.,

101.—Antonio Valencia, 102.—Anastacia Franco, 103.—Cleotilde Valencia, 104.—Virginia Salazar, 105.—Jenacio Ibáñez, 106.—Martina Soto, 107.—José Estrada, 108.—María Bernabé, 109.—María Juana, 110.—Juana Valencia y 111.—Maximiliano Guzmán. En consecuencia, se cancelan los Títulos Parcelarios y los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 14678, 14690, 14692, 14694, 14697, 14700, 14703, 14707, 14723, 14733, 14772, 14777, 14791, 14795, 14797, 14802, 14805, 14808, 14813, 14817, 14819, 14821, 14822, 14824, 14830, 14838, 14839, 14842, 14843, 14844, 14845, 14847, 14849, 14850, 14853, 14858, 14871, 14876, 14905, 14907, 14908, 14913, 14922, 14928, 14950, 14951, 14954, 14957, 14959, 14963, 14979, 14984, 14989, 15000, 15005, y 1766184, 1766188, 1766190, 1766199, 1766202, 1766209, 1766212, 1766224, 1766304, 1766259, 1766262, 1766264, 1766268, 1766266, 1766288, 1766298, 1766302, 1766309, 1766316, 1766320, 1766332 y 1766334.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN JUAN TEHUIXTITLAN", Municipio de Atlautla, del Estado de México, a los CC. 1.—Rosendo Blanco, 2.—Inés Estrada, 3.—Daria Rivera, 4.—Galdino Lozada Pérez, 5.—Tiburcio Guzmán Castro, 6.—Daniel Rodríguez, 7.—Agustín Castro Guzmán, 8.—Margarito Sánchez, 9.—Lucas Juárez, 10.—Inés Ramírez, 11.—Servando Bautista, 12.—Margarito Ramírez, 13.—Mateo Torres, 14.—Bartolo Sánchez, 15.—Armando Sánchez, 16.—Cristino Ramírez, 17.—Lucía Ramírez Hernández, 18.—Cipriana Zavala Estrada, 19.—Margarita Hernández Hernández, 20.—Basilio Cruz Hernández, 21.—Ma. de Lour-

des Villanueva de Fuentes, 22.—Julio Ibarra Madariaga, 23.—Anastasio de Viana R., 24.—Nabora Pérez, 25.—Benito Juárez Guzmán, 26.—Eliás de Viana, 27.—Domingo Ibarra, 28.—Jorge Luis Estrada Ibarra, 29.—Raúl Villanueva Ibarra, 30.—Eufemio Castro Fuentes, 31.—Esperanza Ibáñez Vda. de Hernández, 32.—Ricardo Marín, 33.—Emignio Ibarra Rivera, 34.—Gustavo Salazar, 35.—Fortunato Guzmán Franco, 36.—Delfina Ortega Vda. de Estrada, 37.—Juan Pérez Estrada, 38.—Jorge Vázquez, 39.—Esteban Ramírez Guzmán, 40.—José Guzmán Castro, 41.—Crispín Ramírez, 42.—Margarito García Guzmán, 43.—Leonardo Avila Peña, 44.—Juan Galicia, 45.—Lucina S. de Torres, 46.—Abdón Ibáñez Páez, 47.—Manuel Aguilar, 48.—María Gutiérrez, 49.—Antonio Rodríguez, 50.—Sofía Rojas, 51.—Emilia Ibáñez, 52.—Enriqueta Ibarra, 53.—Angela Zavala Vda. de Galicia, 54.—Marte Guzmán, 55.—Luz Estrada. Asimismo, se reconocen derechos agrarios por venir las explotando colectivamente las tierras ejidales por más de dos años consecutivos a los CC. 56.—Rosalío Ramírez Guzmán, 57.—Cirilo Valencia, 58.—Guillermo Pérez Torres, 59.—Miguel Sánchez G., 60.—Félix Ramírez Fuentes, 61.—Benito Rivera Martínez, 62.—Manuel Estrada Martínez, 63.—Manuel Palacios, 64.—Antonio Ibáñez Pérez, 65.—Marte Sánchez, 66.—Juana Galicia Vda. de Galván, 67.—Hilario Ibarra, 68.—Elicodoro Ramos Ibarra, 69.—Luis Estrada, 70.—María Lima Vda. de Guzmán, 71.—Hernando Alejo García Ibáñez, 72.—Juana Sánchez Vda. de Rivera, 73.—Juan Guzmán Flores, 74.—Odilón Estrada Pérez, 75.—Juana Aguilar Vda. de Castro, 76.—Apolinar Díaz y 77.—Herminio Vallejo Guzmán. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado de "SAN JUAN TEHUIXTITLAN", Municipio de Atlautla, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútase.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JOSE LOPEZ PORTILLO.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
JAVIER GARCIA PANIAGUA

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

**BLANCA ESTELA MIRANDA MARTINEZ**, promueve bajo el expediente número 1423/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TLAXCOLPA" o "TENCOTITLA", ubicado en el Barrio de la Concepción del Municipio de Tultitlán perteneciente a éste Distrito Judicial Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE EN, 61.00 Metros con el señor Gilberto Martínez Salinas. AL SUR EN, 61.50 Metros con José Castillo y Alicia Martínez de Romero; AL ORIENTE EN, 58.00 Metros con Ernesto Martínez Martínez y al PONIENTE EN, 59.50 Metros con Miguel Mendoza Balderas, teniendo una superficie de 3,603.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

632.—17, 21 y 24 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

**GILBERTO MARTINEZ SALINAS**, promueve bajo el expediente 1425/80, diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno de común repartimiento, ubicado en términos del Barrio de la Concepción del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE.—90.00 Mts. con Antonio Rojas Aguirre. AL SUR En dos medidas 65.95 Mts. y 41.60 Mts. con Herminio Salinas. AL ORIENTE 80.80 Mts. con Francisco Rojas Aguirre y Raymundo Pineda. AL PONIENTE 125.00 Mts. con J. Isabel Reyes y Tomás Sánchez. Con una superficie de 8,487.60 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

633.—17, 21 y 24 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1034/980 **GONZALEZ MEJIA SERGIO**, Promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec. Mide y linda:

AL NORTE: En dos líneas: la primera en 140.00 metros con Camino, la segunda en 215.00 mts. con Sergio González, Benito Cortés, Rodolfo Mejía y otro.

AL SUR: En tres líneas: la primera en 125.00 metros con Evelina Vda. de Ibáñez, la segunda en 145.00 metros con Pedro Mejía, la Tercera en 139.00 metros con Nardo López.

AL ORIENTE: En dos líneas: la primera en 381.00 metros con Juan Quiroz, la Segunda en 214.00 metros con Benito Cortés.

AL PONIENTE: 936.50 metros con Ejido de Juchitepec.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Por tres veces tres en tres días doy fe.—Chalco, México, a 7 de noviembre de 1980.—El Secretario, P.J. Ignacio Rosales Poncc.—Rúbrica.

634.—17, 21 y 24 feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

**ING. JAIME VARGAS ARREOLA**, propio derecho promueve información dominio terreno ubicado en San Simón de Guerrero, este Distrito.

DESCRIPCION: Norte 180.00 metros con Calle pública; Sur, 102.00 metros, con terreno comunales; Oriente, 158.00 metros, con Mario Maruri y Poniente 172.00 metros con Saturnino Jaimes de Paz. Sup. 17,325.00 M2.

Expido presente Acuerdo Juez, su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas, en La Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y demás lugares ordena ley, efectos artículo 2898 del Código Civil Estado.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 12 febrero de 1981.—Secretario Juzgado, P.J.V. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

654.—17, 21 y 24 feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

**FRANCISCO MALEDONADO PAZ**, y consorcio con Juzgado Intercomunal de Dominio para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones opus presentis para la publicación esta Ciudad con que se le construida mide Norte 34.27 metros Sur 35 metros, Sur 14.07 metros Calle Guerrero Oriente 18.85 metros Epitafio 8.14 metros Poniente 18.85 metros Sur Juan Aguirre pagándose con los nombres José Arcadio Maldonado

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editados Toluca, México, y demás editados Jilotepec México enero 14 de 1981 Demanda No. 7 de la A. Eleccion del Juzgado Lic. Alberto Zúñiga Bonaga.—Rúbrica.—El C. Notario Eleuterio Olivera Monroy.—Rúbrica.

659.—17, 21 y 24 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 1279/80 **GRANADOS LOPEZ JORGE**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México Sup. 16522 m2 mide y linda NORTE 26.00 metros con María Elena Granados L. SUR 25.00 metros con Jesús Álvarez; ORIENTE 6.00 metros con Av. Hidalgo y PONIENTE 5.75 metros con Jesús Álvarez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

653.—17, 21 y 24 Febrero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

El C. Exp. No. 5/81—**GLORIA JIMENEZ GARRIDO**, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda NORTE 111.90 metros con Dolina Cirincio y hermanos SUR 111.70 metros con Dolina Cirincio y hermanos; ORIENTE 19.00 metros con Fidel Hernández; PONIENTE 13.33 metros con camino viejo a San Nicolás Tlaxcala, con superficie total aproximada de 1350.22 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho la deducir en términos de ley Tenango del Valle, Méx., a 30 de enero de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Poder Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

669.—17, 21 y 24 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1068/80  
SEGUNDA SECRETARIA

EUGENIO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "PUENTE CHITICO", ubicado en el pueblo de San Nicolas Huexotla, perteneciente a este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 13.75 metros con Alfonso Galindo Alonso; AL SUR 13.75 metros con José González Reyes; AL ORIENTE 8.87 metros con Luis de la Cruz; AL PONIENTE 8.87 metros con Río. superficie aproximada de 121.95 M2.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

663.—17, 21 y 24 Feb.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EDUARDO TORRES BRINGAS:

JUANA VAZQUEZ DE GARCIA, en el expediente número 1481/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 36, manzana 75, Super 24, de la Colonia Evolución ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 35; AL SUR: 16.82 metros con lote 37; AL ORIENTE 9.00 metros con Fuente de Diana; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 11, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

730.—21 Feb. 3 y 12 Marzo.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELVIRA TERESA FUENTES GARCIA.

SOCORRO GARCIA JAUREGUI, en el expediente 64/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de lote de terreno número 13, manzana 115, Colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 25.00 metros con lote 12; AL SUR 25.00 metros con lote 14; AL OTE. 10.00 metros con lote 27; AL PTE. 10.00 metros, con calle 24. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

731.—21 Feb. 3 y 12 Marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 63/81.—JUAN PARRA GONZALEZ, LUIS ORTIZ GONZALEZ y PABLO ORTIZ GONZALEZ promueven diligencias de información de Dominio, para acreditar que Capulhuac, Méx., han poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 34.10 metros con Arturo Gutiérrez, SUR 33.00 metros con Matilde Meza ORIENTE 20.00 metros con Calle Niños Héroes PONIENTE 19.75 metros con Nicolás Rojas, con superficie aproximada de 662.61 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle Méx., a 3 de Febrero de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

732.—21, 26 y 28 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En El EXP. 25/81 MARGARITO TECONTERO TLACOPANGO promueve diligencias de Información de dominio; para acreditar que en el municipio de Capulhuac, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 74.10 metros con Felipe Vargas Reza; SUR 108.00 metros con Carmelo Ocampo ORIENTE 138.00 metros con Carmelo Ocampo y Lauro Rodríguez PONIENTE 130.28 metros con Camino y Carmelo Ocampo con una superficie total aproximada de 12 421.85 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de Enero de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

733.—21, 26 y 28 Febrero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 26/81 FELIPE VARGAS REZA.—promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el municipio de Capulhuac, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 67.40 metros con José Luis Guerrero SUR 74.10 metros con Margarito Tecontero Tlacopan ORIENTE 14.00 con camino PONIENTE 14.00 con camino con una superficie total aproximada de 990.50 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de Enero de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

734.—21, 26 y 28 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. No. 447/80. DARIO MORALES SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Tenancingo, Méx., del mismo Distrito Judicial; mide y linda: NORTE: 9.90 metros con Ernesto Jurado; SUR: 11.23 metros con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 19.80 metros con Francisco López; PONIENTE: 19.60 metros con Calle León Guzmán.

En cumplimiento Art. 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editarse Toluca, Méx., Expido el presente en Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

736.—21, 26 y 28 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Exp. 60/981, FLORENCIO ALLENDE MORALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n., del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Carmen González. SUR; 20.28 Mts. con Carlos Hidalgo Allende. ORIENTE; 5.91 Mts. con Alfonso Nava. y PONIENTE; 5.97 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 748.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Exp. 59/981, JULIAN SERAFIN ARELLANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n., del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Carlos Hidalgo Allende. SUR; 20.28 Mts. con Vianey González Riovalle. ORIENTE; 15.60 Mts. con Alfonso Nava. y PONIENTE; 15.60 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 749.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Exp. 58/981, JESUS MORALES CARDENAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n.; del pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 46.25 Mts. con Martín Reza. SUR; 46.25 Mts. con Calletana Morán y Lorenza Reza. ORIENTE; 10.00 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz, y PONIENTE; 10.00 Mts. con Mateo Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 750.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Exp. 57/981, J. CONCEPCION RONDEROS HUERTA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n.; del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 46.25 Mts. con Pedro Peñaflores Morales. SUR; 46.25 Mts. con Mario Garrido Peñaflores, Rafael Hernández y Pascuala Morán. ORIENTE; 11.60 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz, y PONIENTE; 11.60 Mts. con Ranulfo Valdez González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 751.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Exp. 56/981, LORENZA REZA MORAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 23.00 Mts. con Jesús Morales Cárdenas. SUR; 23.00 Mts. con Gilberta Guerrero Vda. de Sánchez. ORIENTE; 9.80 Mts. con Cayetana Morán Vda. de Reza. y PONIENTE; 9.80 Mts. con Santiago Cruz Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 752.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Exp. 55/981, Pedro Peñaglor Morales, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, s/n.; del pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 46.25 Mts. con Gilberta Guerrero Vda. de Sánchez. SUR; 46.25 Mts. con Concepción Ronderos Huertas. ORIENTE; 9.43 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz, y PONIENTE; 9.43 Mts. con Ranulfo Valdez González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 753.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Exp. 54/981, CAYETANA MORAN CARDENAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n.; del pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 23.25 Mts. con Jesús Morales Cárdenas. SUR; 23.25 Mts. con Gilberto Guerrero Vda. de Sánchez. ORIENTE; 9.80 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz y PONIENTE; 9.80 Mts. con Lorenza Reza Morán.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 754.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Exp. 53/981, ALBERTA GUERRERO HUERTAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n.; del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 46.25 Mts. con Cayetana Morán y Lorenza Reza. SUR; 46.25 Mts. con Pedro Peña Flor Morales. ORIENTE; 10.60 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz, y PONIENTE; 10.60 Mts. con Ranulfo Valdez y Santiago Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 755.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Exp. 52/981, CARLOS HIDALGO ALLENDE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n.; del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Florencio Allende Morales. SUR; 20.28 Mts. con Julián Serafín Arellano. ORIENTE; 9.37 Mts. con Alfonso Nava. y PONIENTE; 9.37 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 756.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

GUILLERMO VELAZQUEZ HERNANDEZ, promueve juicio de USUCAPION, expediente número 231/980, por lo que ordénese emplazar a juicio a los señores PETRA MIRELES DE SOLIS, JULIA, GUADALUPE, CARLOS, ENEDINO, FELIX, ROBERTO Y GRACIELA de apellidos SOLIS MIRELES, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación para que compa-

rescan a éste Juzgado, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. El Oro, Méx., a 11 de diciembre de 1980. Los testigos de asistencia.—Ejecutor, **Jorge Bernal Valencia**.—Notificador, **Rosendo Pérez Sánchez**.—Rúbricas.

763.—21 Feb. 3 y 12 Marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

**EPIFANIO LOPEZ MILLAN**— Promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado San Mateo Coapexco, del Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 128.50 metros con Leonardo López Millán; SUR 131.00 metros, con Ladizlao López; ORIENTE 33.00 metros con camino; PONIENTE 33.00 metros con sucesión de Salomón García. Exp. No. 437/80

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca, México.— Expió el presente en Tenancingo Estado de México, a los 19 días de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, **P.J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

767.—21, 26 y 28 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

**LEONARDO LOPEZ MILLAN**.— Promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en San Mateo Coapexco del Municipio de Villa Guerrero de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 198.00 metros con Leobardo López Millán; SUR 177.00 metros con Epifanio Millán López y Nemeclia López Millán; ORIENTE 38.50 metros con María del Carmen López Millán; PONIENTE 40.00 metros, con Salomón García; Exp. 436/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil **P.J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

768.—21, 26 y 28 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

**LAURENCIA LOPEZ MILLAN**, Promueve Diligencias de Información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en rancharía San Mateo Coapexco, del Municipio de Villa Guerrero; de este distrito Judicial, de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 314.50 metros con María del Carmen López Millán SUR 318.00 metros con Nemeclia López Millán; ORIENTE 33.00 metros con barranca; PONIENTE 33.00 metros, con camino Exp. No. 435/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil **P.J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

769.—21, 26 y 28 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

**ANTONIA MILLAN VIUDA DE LOPEZ**, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, del Municipio de Villa Guerrero, de este distrito Judicial de Tenancingo México, con las siguientes medidas y colindancias NOR-

TE 200.00 metros con Vicente Solorzano; SUR 200.00 metros con Aivaró Solorzano y Juan Trujillo; ORIENTE 35.00 metros con barranca; PONIENTE 33.50 metros con calle Libertad. Exp. No. 434/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil **P.J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

770.—21, 26 y 28 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

**MA. DEL CARMEN LOPEZ MILLAN**, Promueve diligencias de Información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en Sn. Mateo Coapexco del Municipio Villa Guerrero de este Distrito Judicial de Tenancingo México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 209.00 metros con Victoria López Millán; SUR 218.00 metros con Laurencia López Millán; Oriente 38.50 metros con barranca; PONIENTE 38.50 metros con Leonardo López Millán. Exp. No. 433/80

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil **P.J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

771.—21, 26 y 28 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

**ANTONIO PEDROZA JUAYEK**.— Promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno urbano ubicado en esquina de calle Heroes del 14 de septiembre y León Guzmán, de la cabecera municipal de Villa Guerrero, de este distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 16.00 metros con Heroes del 14 de Septiembre; SUR dos líneas, 2.33 y 13.23 metros con el señor Julio Roberto García Ayala; ORIENTE dos líneas 15.40 metros con calle León Guzmán, y 2.15 metros con J. Roberto García Ayala PONIENTE 15.57 metros con Modesta Meza Arizandi. Construcción de Cimientos y muros de adobe, techo de teja, pisos naturales, sin ventanas, y puertas rústicas de madera. Exp. No. 432/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil **P.J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

772.—21, 26 y 28 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

**JUAN LOPEZ MILLAN**, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, del Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 103.00 metros con Juan López Millán; SUR 107.00 metros con J. Isabel Nicanor; ORIENTE 66.00 metros con Calle Libertad; PONIENTE 66.85 metros con el Dr. Gómez. Exp. No. 431/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil **P.J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

773.—21, 26 y 28 Febrero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 51/981, MARTIN REZA NAVA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n; del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: Norte; 46.25 Mts. con Campo Deportivo. Sur; 46.25 Mts. con Jesús Morales Cárdenas. Oriente; 9.00 Mts con calle Sor Juana Inés de la Cruz y Poniente; 9.00 Mts. con Santiago Cruz Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

757.—21, 26 y 28 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

BENJAMIN ORTIZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "SACACILITLA-LLANTO", ubicado en el Pueblo de Los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: Al norte, 13.20 M. con calle Pública; al sur, 12.75 M. con Aureliano Montiel; al oriente 16 M. con otra fracción de terreno de su propiedad y al poniente, 19 M. con una Calle Cerrada S/N, con una superficie de 190 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

737.—21 Feb. 5 y 17 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ISMAEL ORTIZ ALONSO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio urbano denominado "TLAQUELPA", ubicado en términos de ésta Cabecera Municipal de Los Reyes La Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 34.72 metros con Hernán Ortiz Alonso; AL SUR: 36.90 metros con Andrea Alonso; AL ORIENTE: 8.13 metros con Calle de Aldama; AL PONIENTE: 9.50 metros con Sucesión de Cristóbal Estrada Cerón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Toluca, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

738.—21 Feb. 5 y 17 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ARMANDO URRUTIA SERRANO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ATENANTITLA", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 126.42 metros, con Sucesión de Ascencia Hernández, AL SUR: 130.25 metros con Sucesión de Eugenio Rodríguez, AL ORIENTE: 36.00 metros con Camino Público y AL PONIENTE: 37.75 metros, con José María Isarrueta, con una superficie aproximada de 4,713 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en La Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

739.—21 Feb. 5 y 17 Marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 116/81.—FIDEL MANJARREZ GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Rayón No. 3 de Santiago Miltepec, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 Metros con Juan Loza Zarco; AL SUR 21.00 metros con Teresa Luna Alcántara; AL ORIENTE: 8.00 Metros con Teresa Luna Alcántara; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Rayón. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero de ésta Ciudad, Por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 13 de Febrero de 1981.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

733.—21, 26 y 28 Feb.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente Número 148/81, JUAN LOZA ZARCO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio que se encuentra ubicado en la calle de Rayón número 2 de Santiago Miltepec, de este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.60 metros, con Emilio Hernández, SUR: 20.60 metros con el señor Fidel Manjarrez González. ORIENTE: 5.50 metros con Teresa Luna; PONIENTE: 5.90 metros, con calle Rayón. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a trece de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.

761.—21, 26 y 28 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

PABLO RAMIREZ RAMIREZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, predio "SHIBATI" Santa Rosa de Lima El Oro, Méx; medidas y colindancias: NORTE 99.26 metros Ascención Torres, Juan Torres Adolfo Torres; SUR: dos líneas 67.20 metros Delfino Alvarado y 77.32 metros Sebastián Martínez; ORIENTE: 62.12 metros Pastor Torres y Alberto Cruz; PONIENTE 46.96 metros Hermenegildo Ramírez Torres; Superficie 7,974 M2. publicarse tres veces de tres en tres días Periódicos Gaceta de Gobierno y mayor circulación Toluca, Méx., personas creerse con derecho deducirlo legalmente.—Dado en El Oro, Méx., a los diecisiete días mes Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

762.—21, 26 y 28 Feb.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GILBERTO JHONSON MANCILLA.

LUIS ALCANTARA, en el expediente número 1704/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 5 de la manzana 65 de la colonia Ampliación Romero Sección las fuentes de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 13.50 metros con lote 6; AL SUR 13.50 metros con 4; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE 9.00 metros con calle; con una superficie de 151.50 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

740.—21 feb. 3 y 12 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 84/981. JUAN ONESIMO TORRES MARTINEZ Y ROSA TORRES DE TORRES promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de unos bienes inmuebles ubicados en el Poblado de Tecaxic, con las siguientes medidas y colindancias: AL PRIMERO. --AL NORTE: 90.00 Metros con Félix Torres Caballero. AL SUR: 65.50 metros con Carmela Martínez Vda. de Mora. -- AL SURESTE 21.99 con camino a Calixtlahuaca. -- AL ORIENTE: 27.80 Metros con Miipa del cerro; AL PONIENTE: 43.00 Metros con la Escuela Juana Pavón de Morelos, con una superficie de 3684 M2. EL SEGUNDO PREDIO. --AL NORTE: 51.60 Metros con Hermenegildo Mercado. AL ORIENTE: 104.40 Metros con Carmen Torres; AL SUR: 50.60 metros con Mucio González y al PONIENTE: 107.90 metros con Zeferino Torres con superficie de 5,424.26 Metros cuadrados. El objeto es obtener título suplementario de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico "EL NOTICIERO" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a seis de febrero de 1981. Doy fe. --C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza. --Rúbrica.

741.--21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 49/981, VIANEY GONZALEZ RIOVALLE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n., de San Lorenzo Huehuetitlán. Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Julián Serafín Arellano, SUR; 20.28 Mts. con Liboria Olguín, ORIENTE; 5.75 Mts. con Alfonso Nava, y PONIENTE; 7.75 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. --Doy fe. Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981. --El Secretario Lic. Fernando Mondiega Carbajal. --Rúbrica.

747. 21, 26 y 27 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 50/81, LIBORIA OLGUIN ESTANON, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n., del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Vianey González Ríovalle, SUR; 20.28 mts. con José Nava Garrido, ORIENTE; 12.00 Mts. con Alfonso Nava, y PONIENTE; 12.00 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. --Doy fe. Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981. --El Secretario Lic. Fernando Mondiega Carbajal. --Rúbrica.

758.--21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 342/81

TERCERA SECRETARIA

HERNANDEZ MARIA DENISE

Exp. No. 342/81, DENISE HERNANDEZ MORALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Mateo, Mpio. de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 64.00 metros con María del Socorro, AL SUR en 54.00 metros, linda con María Hernández al Oriente en 64.00 metros, linda con 16.00 metros con Isabel en 16.00 metros con María del Valle Morelos.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces de cada en ocho días, expido el presente en Toluca, México a cinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno. --DOY FE--El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón. --Rúbrica.

768--21 Feb. 3 y 12 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Emplazamiento

Exp. 1597/80.

SR. ANTONIO PORFIRIO TORRES GOMEZ.

P R E S E N T E.

Julieta Torres Gómez promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Usucapion, de la casa marcada con el número 70b de la Calle de Constituyentes, antes número 36 de Filisola, de esta Ciudad, con una superficie de 1,741.17 Mts. 2. Por ignorarse su domicilio, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, ordeno emplazarlo por medio de este que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días corridos del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y uno. --Doy fe. El Secretario, C. Napoleón Huerta Alpizar. --Rúbrica. 759. 21 feb. 3 y 12 marzo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 398/81

TERCERA SECRETARIA

EXPEDIENTE NUMERO 398/81

Exp. No. 398/81, NOLDA ALVARO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Constituyentes, antes número 36 de Filisola, de esta Ciudad, con una superficie de 1,741.17 Mts. 2. Por ignorarse su domicilio, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, ordeno emplazarlo por medio de este que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días corridos del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y uno. --Doy fe. El Secretario, C. Napoleón Huerta Alpizar. --Rúbrica. 759. 21 feb. 3 y 12 marzo.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces de cada en ocho días, expido el presente en Toluca, México a cinco de febrero de 1980. --Doy fe. --El Secretario, C. Félix A. Garay Camacho. --Rúbrica.

765. 21 Feb. 5 y 17 Marzo.

JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SECRETARIA HERMIÑA GARCIA REYES

Exp. No. 546/80, GERBERTO ALAZQUEZ EMPANZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Constituyentes, antes número 36 de Filisola, de esta Ciudad, con una superficie de 1,741.17 Mts. 2. Por ignorarse su domicilio, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, ordeno emplazarlo por medio de este que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días corridos del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y uno. --Doy fe. --El Secretario, C. Félix A. Garay Camacho. --Rúbrica.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces de cada en ocho días, expido el presente en Toluca, México a cinco de febrero de 1980. --Doy fe. --El Secretario, C. Félix A. Garay Camacho. --Rúbrica.

768--21 Feb. 3 y 12 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICTORIA LOPEZ MILLAN, promueve diligencias de Información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto terreno ubicado en San Mateo Coapexco del Municipio de Villa Guerrero, México, de este distrito judicial de Tenancingo México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 189.00 metros con Maximiliano Gómez; SUR 198.00 metros con María del Carmen López Millán; ORIENTE 37.50 metros con barranco; PONIENTE 38.59 metros con Leonardo López Millán. Exp. 430/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. **Ascensión Mendoza Pineda.**—Rúbrica. 774.—21, 26 y 28 Feb.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 72/81

SEGUNDA SECRETARIA

FERNANDO GALINDO CEDILLO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio denominado "SANTO DOMINGO", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 2270 con Trinidad Lemus; AL SUR 2270 con Francisco Rodríguez Silva; AL ORIENTE 18.50 con Juan Hernández Rosales y AL PONIENTE 18.50 con Domingo y Angel Galindo Pérez, con una superficie de 320 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a catorce de febrero de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. **José E. G. García García.**—Rúbrica

775.—21, 26 y 28 Febrero

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 52/981

SEGUNDA SECRETARIA

DOMINGO GALINDO PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio denominado "SANTO DOMINGO", ubicado en San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial con las medidas y colindancias: AL NORTE 23.00 metros con Angel Galindo Pérez; AL SUR 23.00 con Francisco Rodríguez; AL ORIENTE en 9.00 metros con Fernando Galindo Cedillo, y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Motezuma, con una superficie aproximada de 207 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. **José E. G. García García.**—Rúbrica.

776.—21, 26 y 28 Febrero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Expediente 144/80 HILARIO MORALES BALTAZAR promueve DILIGENCIAS inmatriculación predio ubicado San Andrés de los Gama, México. Mide NORTE 72.30 metros con Margarita Baltazar, SUR 40.00 metros con río. ORIENTE 159.00 metros con Víctor de la Cruz. PONIENTE 158.00 metros con Luisa Escobar. Superficie 8,899.72 M2. Para publicarse Gaceta Gobierno y Periódico mayor circulación, editarse Toluca México, por tres veces con intervalo de diez días. Temascaltepec México, 31 octubre 1980.—Doy fe.—El Secretario. **P.J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica.

783.—21 feb. 5 y 17 mar.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN RAMIREZ DE PETRONE

ALICIA DE LA LUZ AMADOR RODRIGUEZ, en el expediente número 41/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 55, manzana 2, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda al Norte 23.08 Mts. con lote 56; al Sur 23.08 metros con lote 54; AL ORIENTE 19.09 metros con lote 58; AL PONIENTE 10.08 metros con calle Netzahuacpilli, con una superficie de 232.65, metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos P.D. **C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica 778.—21 Feb., 3 y 12 Mar.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 125/1981 ANTONIA ROJAS VICTOR DE HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, Méx. que mide y linda: ORIENTE 49.50 metros antes con Anastacio Martínez hoy con Teresa Gómez Viuda de Martínez; PONIENTE 39.40 metros antes con Marcelino Escartín, hoy calle de Querétaro, NORTE 50.75 metros con Jesús Gómez antes, hoy calle de Zamora; SUR 48.30 metros antes con Francisco González hoy con Raúl Plata Vargas, con una superficie de 2,511.42 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de esta ciudad. Toluca, México a 17 de febrero de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. **Gabriel Popoca Guerrero.**—Rúbrica

779.—21 Feb. 5 y 17 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

EXP. No. 223/1981 REYNALDA RUIZ RAMIREZ, promoviendo Diligencias de Información de Dominio, del terreno de labor ubicado en el poblado de Calixtlahuaca, Méx., NORTE dos líneas una ligeramente oblicua de 13.20 metros y otra de 100.00 metros con camino; AL SUR 93.00 metros con Mariano González Oriente 25.25 metros con Leonardo García; PONIENTE 33.55 metros con camino una superficie de 2,723.50 Mts.2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—Doy fe.—Secretario **C. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

780.—21, 26 y 28 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Expediente 143/980 MARGARITA BALTAZAR E. VIUDA DE MORALES promueve diligencias INMATRICULACION respecto predio ubicado SAN ANDRES DE LOS GAMA MEXICO, mide NORTE 71.35 metros con Hilario Morales Baltazar, SUR 72.30 metros con anterior colindantes ORIENTE 73.95 metros con Pedro de la Cruz Macedo y canal de riego PONIENTE 69.00 metros con Wilfrano Escobar. Para publicarse Gaceta Gobierno y Periódico mayor circulación editase Toluca México por tres veces con intervalos de diez días. Temascaltepec, México, 31 octubre 1980.—Doy fe.—El Secretario, **P.J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica.

782.—21 feb- 5 y 17 mar.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 94/81  
 SEGUNDA SECRETARIA

ANGEL GALINDO PEREZ promueve diligencias de Informacion Ad Perpetuam, respecto del predio denominado "SANTO DOMINGO", ubicado en San Vicente Chicolepan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 23.00 metros con Trinidad Lemus; AL SUR 23.00 metros con Domingo Galindo Pérez; AL ORIENTE 9.00 metros con Fernando Galindo Cedillo; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Moctezuma.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a doce de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

777—21, 26 y 28 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTO**

ALBERTO MERCADO ALBINO promueve Divorcio Necesario expediente 38-F/980 basado fracción VIII Artículo 253 Código Civil vigente por lo que ordenase emplazar a juicio a la señora MA. DE LA LUZ GONZALEZ REYES dentro de los treinta días contados, de última publicación para que comparezca este Juzgado apercibiéndola de que no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía. Quedan a disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado para publicación por tres veces de ocho en ocho días en periódico Gaceta de Gobierno.—El Oro México, Diciembre 5 1980.—Damos fe.—T. de A.—Rúbrica.

784.—21 feb. 3 y 12 mar.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Expediente 1762/1980 Eufracia Orozco Ordóñez, promueve Información Testimonial acreditar posesión predio ubicado en Zinacantan, México. Mide NORTE 10.10 metros con Pedro Gutiérrez, SUR 11.50 y 5.70 metros con Antonio Garduño Guillermo y Francisco Vilchis, ORIENTE 21.00 metros con Pedro Gutiérrez 32.80 metros con Guillermo y Francisco Vilchis, PONIENTE 53.80 metros con Avenida 16 de Septiembre. Superficie 638.04 M2. publíquese Gaceta Gobierno y otro periódico mayor circulación esta ciudad tres veces de tres en tres días, para quien crease derecho deduzcalo término Ley.—Dado diez febrero mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario.—Pasante Jurista: Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

785.—21, 26 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTO**

RUFINO LOPEZ AGUILAR, bajo el expediente 26/981, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión y dominio dice tener, desde hace diez años respecto de un predio rústico, localizado dentro del Poblado de Apaxco, México; de éste Distrito, cuyas medidas y colindancias son al Norte 80.00 metros con Martha Ordaz Pérez, Sur, 80.00 metros con María Luisa Ordaz Pérez, Oriente, 25.00 metros con Martha Ordaz Pérez, y Poniente 25.00 metros con carretera, expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, editanse en Toluca, México; llamando por ese conducto a todo interesado en dicho predio, para que comparezca ante éste Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en Vigor, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

786.—21, 26 y 28 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**ALTRO. S.A. DE C.V.**  
**CONVOCATORIA**

Con fundamento en la cláusula decimotercera de los estatutos de la Sociedad en relación con los Artículos 188, 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se convoca a los señores accionistas, a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que habrá de celebrarse a las 11:00 horas del día 9 de marzo de 1981, en el domicilio social, conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Nombramiento de escrutadores y declaración en su caso, de estar legalmente instalada la Asamblea.
- II.—Informe del Consejo de Administración sobre las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1980.
- III.—Discusión, aprobación, o modificación en su caso, del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 1980, después de haber oído el informe del Comisario.
- IV.—Aplicación de resultados.
- V.—Proposición, discusión y aprobación en su caso del aumento de la parte variable del Capital Social.
- VI.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración y Consejeros.
- VII.—Determinación de emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- VIII.—Asuntos generales

Para ser admitidos los accionistas a la Asamblea, bastará con que estén inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, como dueño de una o más acciones o comprobar tal carácter en forma legal. El accionista podrá concurrir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, con poder general o especial, bastando en este último caso una carta poderada firmada por el accionista.

Nuestro Agente Registrador, el Banco Nacional de México, S.A. expedirá los pases correspondientes en su Departamento de Servicios a las Empresas en Isabel la Católica No. 44, Mezzanina, México, 1. D.F., hasta el día 5 de marzo de 1981. A partir de esa fecha, se registrarán en las oficinas de la sociedad.

Los pases para representar acciones depositadas en el INDEVAL, se obtendrán mediante presentación de constancias y listados de acuerdo con el Artículo 78 de la Ley del Mercado de Valores.

Cuautitlán Izcalli Edo. de Méx., febrero 18, 1981.

ALTRO, S.A. DE C.V.

SR. RAMON PEREZ ALONSO.—Rúbrica.

PRESIDENTE

781.—21 Febrero

**NOTIFICACION**

A los propietarios de vehículos depositados en el año de 1979 en los Corralones de Tránsito ubicados en:

- Calle dos No. 1 Santa Rosa Tlalnepantla, Méx.
- Av. Hidalgo No. 64, Villa Nicolás Romero, Méx.
- Bldv. Adolfo López Mateos Km. 4.5 Atizapán de Zaragoza, Méx.
- Km. 37.5 Carretera Cuautitlán-Tepozotlán, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán Izcalli, Méx.
- Calle 2—A y Juan Fernández Albarrán, Tlalnepantla, Méx.
- Km. 13.5 Carretera Circunvalación, "Chilpan"—Tultitlán, Méx.

Se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del Artículo 26 del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de quince días cubran el importe conforme a lo establecido por el Artículo 118 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esta determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del Artículo 110 del Código Fiscal.

Tlalnepantla, Méx. 19 de Febrero de 1981.

FI. DELEGADO HACENDARIO EN EL VALLE DE

TIALNEPANTLA

C.P. José Antonio Centurión Carrasco.—Rúbrica.

742.—21 y 26 febrero.

**NOTIFICACION**

A los propietarios de vehículos depositados en el año de 1979 en los Corralones ubicados en:  
 Av. Nacional No. 32, Santa Clara, Ecatepec, Méx.  
 Km. 32, Carretera Circunvalación,  
 "Guadalupe Victoria", Ecatepec, Méx.  
 Melchor Ocampo s/n "Ortega" Ecatepec, Méx.  
 Km. 19.5 Carretera México Laredo,  
 Tulpetlac, Ecatepec, Méx.  
 Melchor Ocampo No. 40, Zumpango, Méx.

Se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del Artículo 26 del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de quince días cubran el importe conforme a lo establecido por el Artículo 118 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esta determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del Artículo 110 del Código Fiscal.

Ecatepec, Méx., 19 de febrero de 1981.

**EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA NORESTE**  
 Lic. Francisco Danton Guerrero.—Rúbrica.

743.—21 y 26 febrero.

**NOTIFICACION**

A los propietarios de vehículos depositados en el año de 1979 en el Corralón Oficial de Tránsito ubicado en:  
 Calle Santa Lucía No. 4 Sta. Cruz Acatlán, Naucalpan, Méx.

Se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del Artículo 26 del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de quince días cubran el importe conforme a lo establecido por el Artículo 118 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esta determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del Artículo 110 del Código Fiscal.

Naucalpan de Juárez 19 de Febrero de 1981.

**EL DELEGADO HACENDARIO EN EL VALLE DE**  
**NAUCAEPAN**

C. Raúl Vélez García.—Rúbrica.

744.—21 y 26 febrero.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 16 de Febrero de 1981.

**ZINC ALUM, S.A.**

**CONVOCATORIA**

ZINC ALUM, S.A., convoca a los señores accionistas a la asamblea GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá verificativo el día 9 de marzo del año de 1981 a las 10.00 hrs., en su domicilio ubicado en Real del Monte No. 19, Santa Cecilia, Tlalnepantla, Edo. de México.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Ratificación de acuerdos anteriores.
- 2.—Asuntos Generales.

**A T E N T A M E N T E**

**Raúl González Martínez.**—Rúbrica.  
 Presidente del Consejo de Admón.  
**Javier González Reséndiz.**—Rúbrica.  
 Secretario del Consejo de Admón.

745.—21 febrero.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 16 de Febrero de 1981.

**ZINC ALUM, S.A.**

**CONVOCATORIA**

ZINC ALUM, S.A., convoca a los señores accionistas a la asamblea GENERAL ORDINARIA que tendrá verificativo el día 10 de marzo del año de 1981 a las 10.00 hrs., en su domicilio ubicado en Real del Monte No. 19, Santa Cecilia, Tlalnepantla, Edo. de México.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Ratificación de anteriores acuerdos.

2.—Asuntos Generales.

**A T E N T A M E N T E**

**Raúl González Martínez.**—Rúbrica.  
 Presidente del Consejo de Admón.  
**Javier González Reséndiz.**—Rúbrica.  
 Secretario del Consejo de Admón.

746.—21 febrero.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**  
**DELEGACION HACENDARIA DE TLALNEPANTLA**  
**C I T A T O R I O**  
**E D I C T O**

**C. HERLINDA CRUZ RODRIGUEZ**  
**PROPIETARIA DE UNA FRACCION DE**  
**TERRENO DENOMINADO "EL CHICATIN"**  
**TERONDE SE LOCALIZA EL ASENTAMIENTO**  
**HUMANO "SIN NOMBRE", UBICADO EN LA**  
**POBLACION DE CALACOAYA MUNICIPIO DE**  
**ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II, inciso b), del Código Fiscal vigente en el Estado de México, SE CITA A USTED, para que comparezca el día 24 de Febrero de 1981, a las 10.00 horas en el domicilio de la Delegación Hacendaria de Tlalnepantla, Méx., sito en Atenco Uno, Colonia La Romana, Población de Tlalnepantla, México, a fin de que señale domicilio dentro del Estado para oír Notificaciones, con fundamento en el Artículo 25 del ya citado ordenamiento Legal, apercibido que de no comparecer el día señalado, las notificaciones le serán practicadas conforme a lo establecido en el Código Fiscal del Estado.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

Tlalnepantla de Baz, Méx., a 28 de Enero de 1981.

**EL DELEGADO HACENDARIO DE TLALNEPANTLA.**  
**C.P. JOSE ANTONIO CENTURION CARRASCO.**—

Rúbrica.

711.—19 y 21 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 10**

**ACTIVO NOTARIAL**

México, a veintidós de febrero de 1981. En fecha 24 de enero de 1981, cruzada ante el suscrito Notario, se hizo constar la transformación de la forma jurídica de la sociedad "CONDUMAT", S.A. a "CONDUMAT", S.A. DE C.V. Para su validación en una sola vez se perfeccionó en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**LIC. ANGEL OTERO RIVERO.**—Rúbrica.

**NOTARIO PUBLICO No. 10**

**OFICIO DEL CLAYTON, S.A. DE C.V.**

705.—21 febrero

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Gobernador Constitucional del Estado.

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

Secretario General de Gobierno.

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

Oficial Mayor de Gobierno.

**Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.**